PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : **GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL**

Nomenclatura : AS-SM-45-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria:

Servicio

Nombre o Razón social: FIGUEROA MARTINEZ LUCILDA

Objeto de contratación : Descripción del objeto:

ALQUILER DE CARGADOR SOBRE LLANTAS PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO: AV. TUPAC YUPANQUI ¿ AV. AVIACIÓN) AV. LOS

GERANIOS DEL DISTRITO DE JULIACA ¿ PROVINCIA DE SAN ROMAN ¿ DEPARTAMENTO DE PUNO ¿

Fecha de envío : Ruc/código: 10024370386

04/04/2023

20:36:06 Hora de envío:

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Atenta el principio de Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, principio de la libertad de concurrencia, igualdad de trato, Transparencia de contrataciones y competencia y equidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estrado. Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ESPECIFICA EL PUNTO DE OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 10/04/2023 07:23 Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: AS-SM-45-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CARGADOR SOBRE LLANTAS PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD

URBANA DE LA AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO: AV. TUPAC YUPANQUI ¿ AV. AVIACIÓN) AV. LOS

23:53:13

GERANIOS DEL DISTRITO DE JULIACA ¿ PROVINCIA DE SAN ROMAN ¿ DEPARTAMENTO DE PUNO ¿

Ruc/código : 20603983719 Fecha de envío : 04/04/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA BISHONTE EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío :

RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

OBSERVACION:

EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO SOLICITADA ES UNA ANTIGUEDAD DEL 2015 A MAS.

SIN EMBARGO ESTA SOLICTUD ES MUY EXAGERADA YA QUE EN CARGADOR DEL AÑO 2014 TAMBIEN PODRIA TRABAJAR CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA OEC. PUEDA BAJAR DICHA SOLICITUD PARA LA MAQUINARIA DE 2015 A 2014.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFINADA EN PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION DE PROVEEDORES, EN CONSECUENCIA Y PARTICIPACION, SE ACOGE LA OBSERVACION DE POSTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

AÑO DE FABRICACIÓN DEL 2014 A MAS